



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

REF: Demanda VERBAL SUMARIA de LIDY JOHANNA QUINTERO COLLAZOS CC. #1.110.479.310, contra MIGUEL ANTONIO QUINTERO COLLAZOS, LEASING BANCOLOMBIA S.A hoy BANCOLOMBIA S.A., Nit. #890.903.938-8 y ALLIANZ SEGUROS S.A., Nit. #860.026.182-5. Radicación 41001-41-89-004-2021-00828-00.

Teniendo en cuenta la solicitud del Apoderado General de ALLIANZ SEGUROS S.A, se

RESUELVE

1º. REQUERIR al abogado para que aclare lo que solicita, esto es, si se esta notificando por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.